Uso del cuerpo en la protesta política. Significación e implicancias subjetivas de la Autoinmolación en el plano de "Lo Político".

Use of the body in the political protest. Significance and subjective sequels of the Auto-Immolation in the plane of "the Politic".

Igor Moraga Cifuentes[1]
UC Temuco.

"Mi alma que desborda humanidad ya no soporta tanta injusticia".
Eduardo Miño.

Resumen

La autoinmolación, como acto simbólico de sacrificio en la protesta política, rompe el proceso intrínseco del ser humano de la auto conservación, el escape al dolor y a la muerte trágica. En este punto, la utilización del cuerpo como medio de lucha reconfigura el concepto de soberanía que anteriormente Schmitt desarrollaría como forma última de justificar los procesos de expansión y preservación de la vida, todo esto en base a las ideas de dominio y propiedad territorial. Bajo este punto de vista, pensar en una "soberanía corporal" podría resultar clave a la hora de re significar una autoinmolación como mecanismo de protesta política, donde la pugna es resultado de la diada: individuo/poder totalizante; individuo/status quo y en última instancia, del Individuo/ Estado; además de entender la vida y la muerte como espacios claves de la pugna dóxica entre éstas. Este artículo aborda el acto de la autoinmolación, en su relación con el dominio corporal, el aspecto simbólico que ahí acontece y la resignificación de la muerte como forma de protesta política. Al final del escrito se defiende la tesis de que el acto de la auto inmolación en sí mismo, se configura como una herramienta de propaganda política y acto comunicacional que puede generar un impacto en la sociedad, cuando se es ejercida con un fin colectivo y concéntrico.

Palabras Clave: autoinmolación, protesta política, soberanía, politización de la muerte, altruismo.

[1] Cientista Político de la Universidad Católica de Temuco, Chile. Estudiante de Magister en Gerencia Social, Universidad de la Frontera, Chile.

Abstract.

The auto-immolation, like symbolic act of sacrifice in the political protest breaks the intrinsic process of the human being of auto-conservation, the escape to the pain and death. In this point, the use of the body like means of fight reconfigures the concept of sovereignty that previously Schmitt would develop like last form to justify the processes of expansion and preservation of life, all of this on the basis of the ideas of dominion and territorial property. Under this point, thinking in a corporal sovereignty would be able to result key to the hour to remaining an auto-immolation like mechanism of political protest, where the struggle is resulted of the dyad: Individual / Totalizing power; Individual / status quo and in last instance, of the Individual / state, in addition to understanding life and the death like ambits keys of the doxic struggle between them. This article talks about the act of the auto-immolation in his relation, to the corporal command, the symbolic aspect than there it happens and the re significance of the death like form of political protest. At the end of the article is defend the thesis of that the act of auto-immolation as such, it is configured like a tool of political advertising and act communicational that can generate an impact in the society, when this is exercised with a collective and concentric.

Keywords: self-immolation, political protest, sovereignty, politicization of death, altruism.

Introducción

Los motivos que impulsan a una persona a terminar con su vida -o exponerse y aproximarse a la muerte en este caso- pueden ser variados; sin embargo, la determinación de hacerlo puede comprenderse como la concretización de una afirmación de soberanía o una expresión de voluntad altruista en un acto de protesta política. En tal sentido, resulta importante resignificar e invertir conceptos como los de soberanía, libertad individual o altruismo, que tratan autores como Foucault, Agamben, Mill o Durkheim, para poder enmarcar y entender luego un acto de autoinmolación como un ejercicio que persigue incidir de alguna forma, en el plano político contextual de un territorio; todo esto, mediante el uso del cuerpo como mecanismo o arma de protesta.

Es usual encontrar que, en la literatura especializada, el fenómeno de las autoinmolaciones como protesta política se remonte al sacrificio realizado por el monje Budista Thich Quang Duc el 11 de junio de 1963 en Vietnam; Este acto tenía por finalidad concientizar, mediante el sacrificio/protesta, al régimen de Ngo Dihn Diem respecto a la persecución y hostigamiento que sufrían los Budistas, las restricciones a su práctica religiosa y a la enseñanza de la lengua tibetana. Por lo mismo, la inmolación de Quang Duc fue considera en el plano internacional como una "dramática" escalada del conflicto entre los Budistas y el gobierno de Diem, en la lucha por alcanzar la libertad religiosa en Vietnam.

Este suceso en específico -aunque no el único- fue el primero en tener una repercusión política y social que sobrepasó las fronteras de un territorio[2] siendo considerado, entonces, como un acto de inspiración para las sucesivas oleadas de autoinmolaciones en diferentes partes del mundo; todo esto ayudado por la cobertura periodística que se volcó sobre la inmolación de Quang Duc, principalmente por lo controversial, "novedoso" e impactante del acto.

Antes de continuar, resulta importante para el desarrollo de este trabajo excluir aquellas autoinmolaciones que no fueron acompañadas por algún tipo de material de apoyo que ayudase a comprender las motivaciones del acto - como panfletos, cartas o declaraciones

[2] La importancia de este acto, además de inspirar a Charles Tilly a incluirlo dentro del "repertorio" mundial de protesta en 1986, fue el efecto simbólico e inspirador que llevó al derrocamiento del Régimen de Ngo Dihn Diem producto de la mala imagen que este representaba a nivel internacional, además de ser inspiración para otras personas que utilizaron el mismo método de protesta en diferentes partes del mundo. Ejemplos de dichos actos son las auto inmolaciones de Jean Palach en 1969, quien se inmola en Praga como protesta a la invasión soviética a Checoslovaquia; Sebastián Acevedo quien lo hace como protesta desesperada por la desaparición de sus hijos a manos de la CNI en 1983, en plena dictadura cívico-militar en Chile. Y de contemporáneos como Mohamed Bouazizi que se inmola para protestar por los excesos y abusos de la policía del gobierno autocrático de Ben Alí en Tunes durante la primavera del 2010. Todos estos casos repercutieron de tal manera a nivel local e internacional, que desembocaron en grandes protestas, manifestaciones e incluso revoluciones populares que desestabilizaron y hasta derrocaron los regímenes políticos de sus respectivos países, salvo el de Acevedo, acto que inspiró la creación del "Movimiento contra la tortura Sebastián Acevedo".

públicas[3]- puesto que, sin la trascendencia del relato, los actos no tendrían relevancia ni sustento para un análisis mayor, más aún, cuando estos persiguen fines políticos. También se excluirán los intentos de autoinmolaciones fallidas; aquellas inmolaciones gatilladas por trastornos mentales o psiquiátricos, las inmolaciones como suicidio *per se*[4], las que responden a algún ritual religioso, costumbre o meros accidentes. Hago esto, como dije anteriormente, para distinguir aquellos actos de autoinmolación que se puedan configurar y orientar como acciones de protesta política, de los que solo representan un método violento y controversial de suicidio escapista.

1. Autoinmolación como dominio, expresión y ejercicio de soberanía individual.

Giorgio Agamben, en su libro *Homo Sacer*, desarrolla la idea antes expuesta por Karl Binding sobre el concepto de soberanía y explica que: "Una acción soberana de dar (se) muerte, no solo es factible ante una vida que no puede ser sobrellevada, como en el caso de un suicidio común, sino que existe una expresión soberana del hombre vivo sobre su propia existencia" (Agamben, 1998). Es decir, quien está capacitado para velar por su propia vida, por extensión, también podrá hacerlo para ponerle fin a la misma. Sin embargo, esta idea no representa una especie de relación perversa y auto flagelante del ser humano con su propio cuerpo y existencia, ni mucho menos deja en entredicho alguna tendencia misántropa o destructiva de quien asume un acto extremo de protesta -como el caso de la autoinmolación- si no que expone la capacidad de los individuos de asumir la responsabilidad de sus vidas, de sus actos y por tanto, también de sus muertes; todo esto en la medida en que dicha decisión sea asumida como un acto político de voluntad propia. Antes de desarrollar la idea del individuo como soberano, es necesario comprender que la soberanía como tal, en perspectiva, es ejercida legítimamente por la figura del Estado como cuerpo institucional y durante las Monarquías - antes del desarrollo de los Estados Modernos- por los reyes absolutistas, cuyo derecho soberano era expresado en la idea de "hacer morir o dejar vivir" (Foucault, 2003; p.164); es decir, la voluntad de decidir sobre los individuos y sus vidas en ámbitos tan íntimos como la natalidad, la vida en comunidad, creencias y valores y por consiguiente, también sobre la muerte[5].

---

[3] Distinción aconsejada por mis compañeros del coloquio de Teoría Política, realizado en la escuela de Ciencia Política UCT.

[4] Pese a que existen ejemplos de auto inmolaciones que cumplen con las características mencionadas anteriormente, hay casos en que el motivo principal, aunque sea político, responden a contextos altamente individuales, como el de una ciudadana de la provincia de Castellón en España que se auto inmola en las dependencias de un cajero automático por causa del agobio de las deudas económicas que sufría, entre muchos otros casos.

[5] Karl Binding explica que jurídicamente un Estado debe ser indiferente ante un acto, por ejemplo, de autoinmolación y tampoco puede considerarlo un delito, puesto que el derecho debe considerar al hombre como un soberano, es decir, no existe figura jurídica que incluya, excluya, prohíba o permita, un acto de poner fin a una vida.

Con el desarrollo del Estado Moderno, esta primera forma de ejercer la soberanía mediante el poder legítimo que recae en la figura del Rey comienza a difuminarse y complejizarse; la soberanía del Estado se institucionaliza y ejerce bajo nuevas formas de dominación y coerción, esta vez, en manos de burocracias jerarquizadas y organizadas. El fortalecimiento de la figura del Estado y de la soberanía del mismo, implica necesariamente la delegación de la voluntad de los individuos y la renuncia de estos a la libertad absoluta de la que estaban revestidos; todo esto, en pos de solucionar el problema del "estado de naturaleza", que presupone una situación de conflicto y de amenaza permanente entre los hombres -hipótesis de los "Contractualistas"- que Hobbes resume en la idea de la "Guerra de todos contra todos", antes de la creación de normas civiles.

Al comprender esto como una forma de reforzar la figura de la soberanía del Estado, se entenderá a este como el ente que goza con exclusividad del poder de decisión y dominio sobre los individuos. En base a la conceptualización propuesta por Max Weber se explica que el Estado Moderno es la forma institucionalizada de la dominación:

> El Estado moderno es una asociación de dominio de tipo institucional que en interior de un territorio ha tratado con éxito de monopolizar la coacción física legítima como instrumento de dominio, y reúne a dicho objeto los medios materiales de explotación en manos de sus directores pero habiendo expropiado para ello a todos los funcionarios de clase autónomos, que anteriormente disponían de aquellos por derecho propio(y colocándose a sí mismo, en el lugar de ellos, en la cima suprema (Weber, M, 1993 (1060).

Es decir, el Estado representa la figura del Leviatán que Thomas Hobbes definió como forma de justificar los estados absolutos y que, además, posee en sus manos el poder soberano de decidir por los individuos que previamente pactaron ceder sus voluntades en pos de la garantía de la paz. En el Estado Moderno, la soberanía se desprende de la antigua personificación que tenía y se comienza a ejercer por medio de otros mecanismos. Esta se entiende ahora ya no como el simple derecho de "hacer morir o dejar vivir", como lo analiza Foucault, sino que se complejiza al incorporar en la discusión el cuestionamiento a la "legitimidad" que sustenta a dicha soberanía.[6] La incorporación y fortalecimiento del aspecto jurídico en los Estados busca replantear esta discusión desde lo legal, estipulando la justificación teórica o el *ethos* de la soberanía, definida como:

> Una idea de superioridad, no desde el punto de vista de las cualidades físicas o morales, sino desde el punto de vista de una preeminencia jerárquica que implica, de una parte, el derecho de dar órdenes y de la otra, el deber de subordinación (.) Es soberano el poder que está supra-ordenado respecto a todos los demás, existentes o posibles. A él le pertenece la dirección suprema, sin que se pueda recurrir a una

[6] Para ahondar más en el tema, leer a llamados "teóricos contractualistas" Rousseau, Locke, Hobbes, respecto al concepto de soberanía en la sociedad civil, el Estado absoluto y la soberanía en la voluntad del pueblo.

> instancia superior que, por hipótesis, no existe ni puede existir. La soberanía es, una superioridad no solamente relativa (.) sino absoluta de un poder con relación a todos los demás poderes[7].

Según está definición, no existiría un poder soberano extra Estatal. En tal caso, se puede visualizar la existencia de actos que invierten -o buscan invertir- la relación jerárquica y vertical de poder entre el Estado y el individuo, cuestionarlo y ponerlo en jaque de forma transgresora, no en un sentido excéntrico si no extremo. Y es en este punto donde el *homo sacer* o *Estado de excepción* de Agamben se invierte por extensión; ya no es el Estado el soberano ante la muerte del individuo que se inmola, sino que responsable: incluir la exclusión de suicidarse por sacrificio es, en parte, el juego de invertir la soberanía hacia el individuo; es observar la culminación de la pugna entre Individuo y el Estado que encarna todo el poder soberano. Es en este caso que una autoinmolación como mecanismo de protesta política, se presenta como un acto de inversión del poder soberano del Estado al confrontarlo, en cuanto esto posea un carácter concéntrico.[8]

Este carácter concéntrico se propone como un ejercicio de soberanía a la inversa, en el que el juego de acercarse a la muerte de forma dolorosa verbaliza una demanda determinada, posicionando en el centro de atención a la persona que se inmola y a los fines que le impulsan a realizar el acto. Se puede entender, por tanto, una autoinmolación como un ejercicio de protesta contra el soberano que no cumple con su parte del pactado *contrato social*.

Michel Foucault, en su obra *La voluntad de saber* propone implícitamente las bases para una forma inarticulada de resistencia a la soberanía que ejerce el Poder del Estado sobre los individuos; resistencia que, para el caso de una autoinmolación, se puede entender como un ejercicio de soberanía individual. Desarrollando el concepto de bio-poder, Foucault explica que en la medida en que se complejizaron las relaciones institucionales de la vida política y social moderna, fue necesario el desarrollo de mecanismos capaces de controlar y maximizar las capacidades de los individuos; todo esto mediante técnicas de control y disciplina que, primero el Rey y luego el Estado moderno, asumían como suyas bajo formas de estrategia política aplicables al cuerpo social:

> En el régimen soberano/teocrático estas técnicas son fundamentalmente "tanatopolíticas", esto es, técnicas punitivas, de castigo, de restricción del cuerpo y, en última instancia, de muerte, pues el poder

[7] Davin Jaen, "Doctrina General del Estado, Elementos de filosofía política" (Instituto de investigaciones jurídicas, Serie DOCTRINA JURÍDICA, Núm. 123. Biblioteca Jurídica virtual): disponible en http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=832

[8] Concéntrico como opuesto o contrario a excéntrico. Herramienta teórica de análisis formulada por el Profesor Enrique Morales Mery, en que se busca diferenciar los actos que persigan invertir las relaciones de poder dirigiéndolas hacia un foco determinado y en cuyo centro convergen las atenciones colectivas; en contraposición de un acto que busca la diferenciación excéntrica, individual y performática de un individuo, del resto de la comunidad.

> soberano está ligado a la facultad que se le otorga el Rey o al "padre", de decidir sobre la vida de sus súbditos[9].

Sin embargo - frente a esta expresión de bio-poder que controla al individuo hasta en sus planos más íntimos y que demuestra la relación de soberanía total del Estado sobre los individuos, sus vidas y capacidades - una autoinmolación parece configurarse como una forma de limitar y restringir aquel poder que irrumpe punitivamente desde el Estado hacia el individuo y devolver, en parte, la soberanía a quien toma la decisión consciente del suicidio voluntario en pos de una idea determinada. Aquí entonces, la autoinmolación no representa una forma de resistir al control ejercido por el Estado sobre el individuo y su cuerpo –ya que puede o no ser consciente de ello- sino una forma directa de protesta contra excesos y abusos que se cometen en determinados contextos, haciendo de este acto un punto de fuga ante un conflicto latente.

Beatriz Preciado, por su parte, explica con claridad la idea desarrollada en el párrafo anterior. Manteniendo las distancias entre lo desarrollado por Preciado, se puede hacer una analogía respecto a la propuesta sobre la dominación y subyugación que históricamente ha sufrido la mujer respecto al patriarcado como subjetivación normativa y la dominación del individuo, respecto a la soberanía Estatal como dominación simbólica y/o fáctica:

> La gestión de la mayor parte de nuestros órganos está a cargo de diferentes instancias gubernamentales o económicas. De todos los órganos del cuerpo, el útero ha sido sin duda aquel que históricamente ha sido objeto de una mayor expropiación política y económica... El útero no es un órgano privado, sino un espacio Bio político de excepción.[10]

Preciado propone diferentes formas de invertir la soberanía del Estado y devolverla hacia los individuos, sus decisiones y actos. Cuando la autora invita a realizar la "huelga de úteros" mediante ejercicios de abstinencia, masturbación, fetichismo y aborto, entre otros, se puede homologar una autoinmolación como protesta política también como un ejercicio reivindicativo de soberanía individual que expropia el poder del Estado y la devuelve al individuo; todo esto, entendiendo que en parte, la propuesta de Preciado tiene un trasfondo excéntrico y lúdico de re significar el morbo –aunque no menos serio y político- que un acto de autoinmolación pareciera no perseguir. Aun así, el centro de la discusión vuelve a

---

[9] Beatriz Preciado. "Cuerpo impropio. Guía de modelos somatopolíticos y de sus posibles usos desviados", UNIA, Arte y pensamiento: Disponible en http://ayp.unia.es/index.php?option=com_content&task=view&id=703

[10] Beatriz Preciado. "Huelga de úteros", Revista números rojos (29 enero 2014): Disponible en http://blogs.publico.es/numeros-rojos/2014/01/29/huelga-de-uteros/

ser la territorialidad del cuerpo y la soberanía ejercida desde un poder externo, en este caso, el Estado.

Resulta necesario comprender que el fin último de la autoinmolación no es el de visibilizar y ejercer una expresión dolorosa de soberanía propia como cuestionamiento o contraparte dialéctica a la soberanía ejercida por el Estado. Un acto revestido de simbolismo en el que la muerte sirve para avanzar en una causa determinada, no se responde solo como una acción de oposición al poder político como tal, sino que representa, como dije anteriormente, un outputs o punto de fuga a un conflicto latente pero que no siempre está visible.

Crucial resulta incorporar el concepto de libertad como acción sustantiva a la acción de auto inmolarse puesto que está presente, aunque no como principio regidor del acto - pues se puede cuestionar si en realidad es un acto libre por sí mismo -, sino como escala valorativa en la decisión voluntaria del sacrificio. Desde esta premisa, una autoinmolación representa una toma de poder y decisión que, como lo expliqué anteriormente, confronta, limita e invierte el poder soberano de la autoridad sobre el individuo. Sin embargo, en un punto es cuestionable la idea de que quien se inmola lo hace solo como expresión de una decisión libre por sí misma; es innegable que existen condiciones mucho más profundas y muchas veces exógenas, que impulsan a una persona a tomar la decisión de inmolarse por una causa. Por tanto, la decisión estaría condicionada al contexto y a las posibles respuestas sociales y políticas del medio. Sin embargo, el concepto de libertad asociado a la acción y decisión de auto inmolarse por una razón política, tiene trasfondos filosóficos mucho mayores y son los que responden a la capacidad de los individuos de decidir por sí mismos, en este caso, la *acción voluntaria*.

John Stuart Mill, en sus postulados, aboga por el *principio de libertad* y por tanto, limitar el poder de la autoridad sobre los individuos a menos que se esté poniendo en riesgo la libertad del otro. No existe mención alguna de forma explícita para un acto de suicidio, ni mucho menos de una autoinmolación como decisión libre. Sin embargo, se puede considerar la defensa que Mill hace de la acción voluntaria e individual, la cual puede ser realizada en la medida en que dicha acción, en este caso autoinmolarse, no afecte, entorpezca o limite las potencialidades del otro; en palabras de Mill "Cada cual es guardián de su propia salud física, mental y espiritual y de esta forma, la especie humana ganará más en dejar a cada uno que viva (muera) como le guste más, que en obligarle a vivir (morir) como guste al resto de sus semejantes."[11]

Para hacer una relación con la autoinmolación como fenómeno político, es imprescindible invertir y resignificar el concepto de "vivir" que Mill expone y enfocarlo en la decisión

[11] John Stuart Mill, *Sobre la Libertad*, Trad. JOSEFA SAINZ PULIDO (Editorial Aguilar), 29.

individual de "morir", es decir, la capacidad responsable de asumir la forma, el momento y lugar de exponer la propia vida a la muerte, aun cuando dicha conducta sea considerada, en palabras del autor, como tonta o censurable[12]. Pese a esto, un acto de autoinmolación como expresión de soberanía o como ejercicio individual, no tendría cabida en la concepción positiva de la sociedad que Mill propone. Esto, porque en el equilibrio entre derechos y deberes que existiría en dicha sociedad, no sería necesaria una acción tan altamente cuestionable y de gran connotación y repercusión social como es la muerte por combustión, ya que esta podría representar una forma de reacción ante un determinado contexto de injusticia o un exacerbado sentimiento de opresión o dominación por parte de un sistema político, económico o religioso/valórico que en la concepción societaria de Mill no debiese darse; no por lo menos para llegar al punto de sacrificar el cuerpo por una causa política y de una forma altamente impactante y violenta.

Con lo anterior, se visualiza un acercamiento respecto a la decisión de autoinmolarse como un acto de protesta política que se reviste de legitimidad en cuanto se es ejercido como expresión de soberanía libre e individual. Sin embargo, entender el acto de quien se inmola voluntariamente solo como un ejercicio de inversión del poder soberano del Estado o como modo de confrontarlo, tal vez no representaría una justificación entendible y válida por sí misma para comprender el sacrificio de la propia vida, salvo para quienes encuentran en la muerte por medio del fuego un modo de trascendencia espiritual o liberación platónica del alma encarcelada en el cuerpo.

Aun así, los conceptos teóricos que implícitamente están presentes en el acto de autoinmolarse como mecanismo de protesta política, ayudan a trazar nuevas perspectivas respecto a los trasfondos que recubren un acto de protesta en el que el centro de la atención está configurado por el juego con el dolor y la aproximación a la muerte de quien se inmola, posicionando como mecanismo de lucha el propio territorio corporal.

2. La autoinmolación como sublimación de lo corporal.

Antes de continuar, es necesario hacer una distinción entre el suicidio común y la autoinmolación como protesta política, con el fin de desestimar aquellos que representan un acto escapista de suicidio de uno que persigue un fin político.[13] Esta diferenciación es necesaria para sentar las bases de este artículo respecto a los alcances que un acto de autoinmolación como protesta política puede tener.

Emile Durkheim ya había abordado el tema de los suicidios como fenómeno social y en base a sus investigaciones plantea que entre las causantes del suicidio se pueden encontrar los intereses egoístas de los individuos, quienes al ver sus lazos afectivos reducidos y

[12] Marta Bisbal, "La libertad de expresión en la filosofía de John Stuart Mill", (Universidad de Lleida),18.

[13] Ya antes de comenzar este trabajo realicé el ejercicio de dejar fuera también las autoinmolaciones con carácter religioso, las que representan un acto tipo "ritual" como los *sati hindúes* y las inmolaciones abiertamente consideradas suicidios.

debilitados, tienden a despreciar la vida reduciéndola a un "sinsentido" que, en un último caso, lo llevaría al suicidio. Esta idea del Suicidio Egoísta se contrapone con la visión del individualismo –y la acción individual- expuesta por Mill:

> Esta búsqueda por el interés personal convierte al individuo moderno en un ser egoísta y, pese a que para Mill, el bien común se deriva directamente de la prosecución de los intereses individuales, existen evidencias (…) de que el egoísmo, lejos de asegurar el mayor bien, para el mayor número, conduce a la atomización, el aislamiento y en casos extremos pero no infrecuentes, al suicidio (Girola, L, 2005; 157).

Lo anterior, explica algunas de las posibles razones sociales y afectivas que pueden llevar a los individuos a suicidarse, sin embargo, no son las únicas. De igual modo, explicar el suicidio como un acto egoísta es clave para distinguirlo de la autoinmolación que persigue fines políticos, en tanto estos sean colectivos. Para Durkheim, el suicidio egoísta representa un mal moral de la modernidad (Girola, L, 2007; 159); no hay normas ni valores para la relación social, por tanto, existe una clara tendencia hacia el suicidio como forma de escape cuyas causas se encuentran en las relaciones interpersonales:

> Las situaciones de aislamiento y extrañamiento respecto a los grupos y colectividades sociales. Es ante todo, un mal que afecta la posibilidad de relacionarse con los demás (…) Al disminuir sus lazos y relaciones con los demás, al producirse esa individualización excesiva sin contrapeso solidario ni reconocimiento de fines sociales comunes que lo trascienden, el individuo es candidato al suicidio (Girola, L, 2005; 150, 200).

Si bien es cierto, la autoinmolación caería dentro de lo que se entiende como suicidio, ésta se aleja de la concepción negativa que propone Durkheim y se acerca más a la definición del "suicidio altruista". Aunque para Durkheim el suicido altruista tiene relación con aquellos actos cercanos a las antiguas tradiciones griegas, indoamericanas e hindúes, así como también a las que responden a una visión netamente religiosa/metafísica y las que son expresiones de honor - como los suicidios militares contemporáneos -, se puede hacer un acercamiento entre el aspecto sublime y trascendental de quien se autoinmola, no por querer simplemente acabar con su vida -de forma lenta, dolorosa y controversial por lo demás- si no por quien ejerce su propia expresión de voluntad al emplear el cuerpo como mecanismo de protesta política, en pos de un bien común mayor. Atendiendo a esto, la naturaleza del sacrificio de visibilizar el dolor, apelando a un *co-sentir* social ante el acto de desprendimiento corporal, equipara la visión de la auto inmolación como un *suicidio altruista* que pareciera superarlo conceptualmente en cuanto representa un acto compasivo; es decir, en pos del beneficio social y colectivo y no de uno individual o egoísta.

Ya lo había comprendido así Durkheim cuando explica que, si el hombre se mata, no es porque se arrogue el derecho de hacerlo sino -cosa que es muy diferente-, porque tiene la obligación de hacerlo (Durkheim, Emilio, 2004; 288). Se asimila entonces, que una auto inmolación será un acto altruista, siempre que se opaquen los motivos y se superpongan los fines que persigue dicho acto. En palabras del autor, quienes se suicidan altruistamente lo hacen porque hay algo que aman más que a sí mismos (Durkheim, E 2004; 300-1) y en este caso, el fin teleológico de la autoinmolación representa la sublimación de los fines por sobre la forma, la trascendencia del acto en sí mismo por sobre el cuerpo material que se envuelve en llamas. Con esta idea, se puede argumentar también que el fin último de una autoinmolación con carácter político, no es la trascendencia espiritual *a priori*[14], lo que se asemejaría más a la búsqueda de una *transfiguración religiosa,*[15] si no que el acto puede ser trascendental para la colectividad en la medida en que el impacto generado por la inmolación sea importante. Esto se debe reflejar en una toma de posición "esperada" por parte de la comunidad y una concentración de atención de las autoridades respecto a los motivos del acto; es decir, que las partes que se ven emplazadas tomen posición y asuman una postura determinada frente a los hechos.

Este sacrificio se puede considerar también como un acto de martirio. Si bien es cierto, esa idea es planteada desde un paradigma cristiano-católico respecto a quien es perseguido, castigado y por último sacrificado por la defensa de la fe religiosa, no es menor la idea de que quien se autoinmola también lo hace por la defensa de una idea concreta o por la persecución de un fin determinado. Mártir para Claire Mercier presupone aquella visión heroica del individuo capaz de desprenderse de lo material y asumir con valentía el costo de aquello en favor de una minoría oprimida:

> Es esta figura que se somete a una voluntad exterior, a un orden que le sobrepasa y a quien quiere ofrecer su sumisión, su dolor, a cambio de un amor infinito, a la imagen de su fervor (.) El mártir es una figura de resistencia y de subversión de la autoridad imperiosa. En este sentido, se define como popular (a partir de un movimiento de rechazo proviniendo de abajo) y como símbolo de una minoría sufrida (Mercier, C, 2013).

En este sentido, mártir es aquel que es capaz de exponerse al sufrimiento a tal punto de llegar a aceptar la muerte como consecuencia de defender lo que en un momento cree correcto; según Ricoeur, cuando la prueba de la convicción llega a ser el precio de la vida, el testigo cambia de nombre y se llama mártir (Ricoeur, P, 1983). De igual forma, el martirio o sufrimiento político, como expresión concreta del mártir, se reconfigura no solo

[14] Para los Kamikazes japoneses de igual modo que los tigres tamiles en Sri Lanka, el sacrificio físico daba beneficios "sobrenaturales" y recompensas religiosas.

[15] David Lester, "Suicide as a Search for Spirituality", *American Journal of Pastoral Counseling* 1:2, 41-47 (1998): disponible en http://dx.doi.org/10.1300/J062v01n02_04

como perteneciente a quien realiza el acto, sino que también a los que lo observan y hacia quienes va dirigido el sacrificio. Este punto es donde se apela a la comunidad en una especie de *desplazamiento de responsabilidades* en el que la persona que se sacrifica espera una respuesta colectiva del medio o una *unificación de criterio*s ya no de una forma contemplativa, sino activa, puesto que es una apelación direccionada hacia la toma de posturas; en otras palabras, es una especie de *invitación a confluir* por medio de la visibilización del sufrimiento.

Jan Palach lo comprendió de esa forma y apeló a la idea de que su inmolación y las posteriores serían responsabilidad de la comunidad si está no tomaba una posición clara ante la invasión Soviética en Checoslovaquia: *Si la gente no apoya nuestras demandas y de no cumplirse nuestras exigencias, dentro de cinco días, arderán otras antorchas*[16] Sentenció Palach en 1969. Ante esto, parece ser que la autoinmolación como sacrificio por una causa política, re- significa la muerte individual violenta y la transforma en una muerte romántica de carácter colectivo y legítimo que beneficia, ilumina y encamina a otros.[17] Por tanto, el auto nombramiento de quienes se ofrecían en sacrificio como "antorchas humanas" representa esa visión altruista de ser quienes por medio de su inmolación, guiarían el camino que debían seguir las naciones en contextos de opresión política y exterminio.

Es importante considerar la relación que existe entre lo efectivo del *desplazamiento de responsabilidades* o apelación a la comunidad y el contexto político en que el acto es llevado a cabo. No es menor considerar el efecto unificador que lograron las autoinmolaciones de Thich Quang Duc y Mohamed Bouazizi, en Vietnam y Tunes respectivamente; las que actuaron como mecanismos concéntricos y unificadores del ideario colectivo respecto a la relación de estos con los regímenes políticos por los que estaban siendo gobernados Vietnam y Túnez que, por consiguiente, gatillan de algún modo las oleadas de agitación política que hasta entonces no tenían precedentes en estos dos países. La apelación al carácter martirizador y altruista del acto de quienes se auto-inmolaron, son considerados como los acontecimientos causantes de la desestabilización de los regímenes autoritarios y autocráticos de Ngo Dihn Diem y Ben Alí correspondientemente. Lo anterior parece ser un punto de partida para comprender la influencia de una auto inmolación que desplaza la responsabilidad del sacrifico a la

[16] Radio Praga. "Hace treinta años se inmoló el estudiante Jan Palach": disponible en http://www.radio.cz/es/rubrica/legados/hace-35-anos-se-inmolo-el-estudiante-jan-palach

[17] En un emotivo discurso, el rector de la Universidad Carolina, Oldrich Stary, resumió el significado del sacrificio de Jan Palach: "Tu acto, Jan Palach, es manifestación de un corazón puro, del amor supremo hacia la verdad, la libertad y la democracia. Tú has hecho el máximo sacrificio en aras de la nación. Somos una nación pequeña que ya varias veces estuvo al borde del exterminio. Esta antorcha humana apela a todas las personas de buena voluntad"

comunidad; esto, por medio de la culpa colectiva que interpela directamente a los testigos del acto y a la comunidad a asumir una postura.

También es importante considerar la influencia de la autoinmolación de Jan Palach en Checoslovaquia; acto comprendido como el percutor de la llamada "Revolución de Terciopelo", que termina con la pérdida del monopolio político del Partido Comunista Checoslovaco y la influencia de la URSS en dicho país. Además, el sacrificio de Palach incide en la conformación de la cultura y el ideario político Checo y Eslovaco, esgrimiéndolo como un ícono de la lucha por la libertad y la democracia en toda Europa.

En un plano diferente, la discusión sobre si considerar o no una autoinmolación como un acto violento, o considerar la demanda o exigencia de quien se inmola como un acto terrorista - por el hecho de exigir algo a costa de que la autoinmolación no se siga repitiendo a manos de otros individuos - se responde a sí misma; si bien, quien se inmola recurre a la violencia, este no lo hace violentando la integridad física de terceras personas, ni de civiles inocentes como en los actos terroristas; por tanto, no hay más daño que el auto infligido, en palabras de Gabriela Vieyra :

> Se trata de un sacrificio en que la víctima pudo elegir no serlo, sin embargo, por libre y propia voluntad y por el bien —que no el perjuicio— de otros, optó por ofrendar su vida. Resulta aún más contundente que el verdugo y la víctima fuesen la misma persona por antinatural, intensa y visualmente agresiva que resulte la imagen de un joven envuelto en llamas en plena plaza pública, y pese al atentado contra la vida del propio declarante, la unidad inextricable entre la víctima y su victimario, la ausencia de la ira u otro rasgo de irracionalidad al momento de tomar la decisión de actuar, y la consiguiente inexistencia de terceros afectados, contribuyen a que su acción pueda ser considerada como no-violenta o al menos, como una manifestación cercana al límite con lo violento, pero sin llegar a serlo (Vieyra, G,2011).

Lo anterior expresa una cierta relación de dualidad o de oposición binaria entre la figura de la víctima y el verdugo fusionadas en una misma persona; la de quien se quema. Pese a esto, no es crucial para el desarrollo de este artículo centrarme en la discusión sobre si el carácter legitimo del acto se puede limitar por considerársele como una expresión violenta que roza los albores del terrorismo; sin embargo, esta discusión puede ser valiosa para comprender la visión altruista y martirizada de quien se autoinmola como sacrificio por una demanda colectiva, que además, ayuda a diferenciar la auto-inmolación de los actos que abiertamente declaran y apropian, en el discurso y en la acción, el uso del cuerpo como arma o trinchera de violencia y destrucción a terceros. En palabras simples, quien se autoinmola, al morir, no mata a nadie más y pese a que sus muertes sean espectaculares -desde un punto de vista fenoménico- son exclusivamente individuales.

3. Politización de la muerte; el uso del cuerpo desde lo simbólico.

El ser humano sigue siendo el animal viviente y capacitado para la existencia política que concibió Aristóteles; sin embargo, el hombre moderno es un animal en cuya política está puesta en entredicho su vida de ser viviente (Foucualt, Michel, 2003). Es decir, el ser humano y la especie en su totalidad, se convierten en objeto de la actividad política y ya no en sujetos de tal. Sin embargo, una autoinmolación como ejercicio político, reinvierte la misma idea que Foucault resignificó de Aristóteles; el hombre moderno, se re articula como un animal político en la medida en que toma conciencia de su soberanía en aspectos tan íntimos como la vida y la muerte. Un ejemplo de ello es el uso del cuerpo como arma de protesta política, la cual ha sido un elemento recurrente en los procesos de quiebre y re construcción en los modelos institucionales de países en todo el mundo; sin embargo, en esta parte del trabajo, lo central será la autoinmolación como herramienta de protesta política y la vinculación de esto con el medio.

Haciendo una distinción entre el uso del cuerpo como arma de guerra suicida y como protesta política se observa que, en el primer, caso el único objetivo del acto es causar daño físico o material a otra persona, apelando abiertamente al uso de la violencia como mecanismo de lucha. Sin embargo, la autoinmolación, como protesta[18] se concibe como una forma extrema de la misma, que no persigue causar daño físico o material a sus oponentes; así lo expone Biggs al explicar esta distinción: "First, movements or causes that attract self-immolation do not incline towards suicidal terrorism, or indeed any actions intended to kill their opponents" (Biggs, Michel, 1963-2002). Biggs hace esta diferencia y explica que, pese a que en ambos casos un individuo está dispuesto a morir por una causa colectiva, hay una gran diferencia entre quien se inmola y quien busca dañar a otros, lo que se basa principalmente en el fin último del acto: "Unlike a suicidal attack, an act of self-immolation is not intended to cause physical harm to anyone else or to inflict material damage. The suicidal attack is an extraordinary weapon of war whereas self-immolation is an extreme form of protest" (Biggs, Michel, 1963-2002).

Esto resulta relevante, puesto que facilita la diferenciación entre los usos que se le pueden dar al cuerpo en la protesta o en la guerra, pudiendo hacer una analogía entre el fin de los actos antes nombrados; en ambos casos se busca generar un impacto en la sociedad –de connotación violenta– pero la gran diferencia será la denotación de cada acto; la autoinmolación es comprendida como un acto pacifista de protesta, tal como se conciben las inmolaciones de los monjes Budistas que utilizan esta técnica para visibilizar y concientizar a sus opresores, contrario a quienes usan el cuerpo con tintes claramente violentos y destructivos, cuyos fines son el causar daño o la muerte del oponente; "Others,

[18] Aun así, la excepción a dicha idea son los actos del Partido de los trabajadores Kurdos (PKK) quienes abiertamente llamaban al uso de las auto inmolaciones con el fin de causar daño a los habitantes de Turquía, inspirando a muchos separatistas a inmolarse a sí mismos y a sus oponentes.

by contrast, have argued that self-immolatio, while morally egregious nonetheless harms no-one else and is therefore a non-violent mode of protest"[19]

Luego de esto, es importante volver a los alcances que una autoinmolación puede generar. El ejemplo contemporáneo expuesto al comienzo de este artículo es del Tunecino Mohamed quien, luego de su autoinmolación, como medida desesperada de protesta ante la humillación personal sufrida y ante los abusos policiales justificados gobierno de Ben Alí, inspiró la llamada "Primavera Árabe". Es importante explicar que lo que hace considerable al acto de autoinmolación como mecanismo de protesta efectiva, es que se apela a la emocionalidad de la comunidad en general; como se explicó en el capítulo anterior, se genera un *desplazamiento de responsabilidad* en el que el individuo que se inmola desplaza su acto y las implicancias de su sacrificio -como simbolismo- hacia la comunidad[20]. Es necesario para ello, comprender que dicha apelación hace referencia al poder simbólico que un acto de tal envergadura provoca en la sociedad. Siguiendo una lógica a hombros de Bourdieu, me aproximaría a decir que lo que perdura no es la acción en sí misma, si no las causas y consecuencias de la acción; la destrucción simbólica del cuerpo, pese a que sea concreta, puede romper la relación dóxica entre dominados y dominadores, que los discursos y manifestaciones críticas no pueden romper. En otras palabras, si la vida es la necesidad de luchar -según Schmitt- y la existencia humana radicada en la guerra, el trasfondo de autoinmolarse, como acto auto flagelante y político, representa la inversión de esta lucha binaria.

Por otro lado, es imprescindible considerar la autoinmolación como un acto extremo de lucha simbólica por alcanzar invertir la relación entre quienes ejercen poder y quienes lo sufren (Bourdieu, P; 2000. Esta relación prevalece en el ideario colectivo, alzando, creando y recreando íconos, símbolos y mártires de causas determinadas. Sin embargo, esta relación puede darse de manera difusa en determinados contextos políticos; comprendiendo que casi la mayoría de autoinmolaciones que responden a las definiciones anteriores se dan, o se dieron, en contextos de regímenes no democráticos, en el que estos sacrificios unifican los idearios colectivos, se me hace imperioso considerar el rol idealmente democratizador que tienen estas acciones. Como se dijo anteriormente, las autoinmolaciones que resultaron significativas desde un plano político/social y que lograron reconfigurar tanto los regímenes políticos, como los sistemas de partidos y la cultura política de cada país, se dieron en regímenes totalitarios o autocráticos; diferente es lo que sucede con las inmolaciones en las actuales democracias liberales. Pese a ello, es difícil explicar las razones para señalar que

[19] Martin A. "Mills Going down in flames: Self-Immolations in China, Tíbet and India": Disponible en http://www.southasianist.ed.ac.uk/article/view/51/89

[20] "Hasta cuando compañeros" vociferó Marco Antonio Cuadra, dirigente sindical de la empresa multinacional RedBus del Transantiago, haciendo alusión al hostigamiento sindical y malas prácticas laborales que sufren en dicha empresa, Cuadra se inmoló como protesta por lo antes mencionado y por su despido injustificado.

en regímenes no democrático las autoinmolaciones son más eficaces que en democracias. En el primero existe un mayor control de los medios de comunicación y hay una menor y más difusa información; y en los segundos, la amplificación de los hechos está condicionada por el eco y la persistencia,[21] los cuales representan la continuidad simbólica del acto, los motivos y consecuencias que, tal vez, se ven expandidas como un acto espectacular, frívolo y comercializable[22]. Sin embargo, y sin querer ahondar más en este tema, la respuesta puede darse en base a la visión concéntrica de los actos en los determinados contextos. Cuando el acto busca concentrar e invertir el poder hacia la causa de la autoinmolación, podría estar considerando un rol quizás *democratizador* siempre y cuando exista una respuesta considerable por parte del medio, que tenga relación con una ampliación y profundización democrática. Pese a esto, resulta complejo intentar comprender a cabalidad las consecuencias que un acto de autoinmolación como protesta política puede generar en un determinado contexto político o social a la hora de hablar de la utilización del propio territorio corporal como mecanismo de lucha política y simbólica. Pese a ello, es importante considerar que la politización de la muerte tiene y puede incidir, de alguna forma, en los contextos políticos o sociales desde lo local a lo internacional; todo dependerá de la eficacia en que se replican las motivaciones y las consecuencias del sacrificio y del interés del público en tener una respuesta a ello.

4. Dimensión y localización del acto. De lo individual a lo colectivo y desde lo excéntrico a lo concéntrico.

Debo aclarar que la distinción entre lo colectivo y lo individual hace referencia a las motivaciones que impulsan a un individuo a quemarse ya que esto marca una diferencia considerable entre los motivos, por una parte, y la protesta en sí misma, la cual es abiertamente individual: para Biggs, la autoinmolación no requiere organización para llevarse a cabo -como en los ataques suicidas- salvo, para limitar el accionar de las policías o terceros que quieran impedirlo (Biggs, M; 1963 – 2002), lo que expone el carácter simplista y poco complejo del procedimiento a la hora de organizar y realizar un acto de autoinmolación.

Como expliqué en los párrafos anteriores y en base a las reflexiones formuladas por Durkheim, una visión individualista que en gran medida socava las relaciones afectivas y

[21]Giorgio Grossi. *Lòpinione pubblica*. (Roma-Bari: Laterza, 2004) en Adreu Casero Ripolles. "Cobertura periodística del 11-m: La teoría del "Caso Excepcional*" VII congreso Español de Ciencia Política y de la Administración*. Democracia y Buen Gobierno: 19-27.

[22] Podría considerar el último acto de suicidio realizado en el Centro comercial Costanera Center, el cual, pese a lo trágico del acto, resultó un acto espectacular y *ligth*. A palabras de Guy debord, "*En el espectáculo, imagen de la economía reinante, la finalidad no es nada, el desarrollo es todo. El espectáculo no quiere llegar a ninguna otra cosa que a sí mismo"* (Guy Debord. *La sociedad del Espectáculo. 1967)*

sociales y que hace a los individuos propensos al suicidio no es muy diferente de quien se auto inmola como acción autodestructiva; puesto que al no existir una base social a la cual apelar y de la cual se puede esperar una reacción, poco o nada se puede considerar como acto político. En este sentido el desplazamiento a lo colectivo, es decir, cuando se apela a una raíz y a una comunidad específica, es la clave para comprender los alcances políticos de la auto inmolación.

Si bien es cierto, la autoinmolación representa un desplazamiento teleológico desde un malestar individual o colectivo hacia una reacción social, y lo político por su parte responde a un principio colectivo donde se busca un efecto determinado para un también determinado grupo social, quizás el alcance de ello sea ambiguo; en algún punto se cruza la idea de que quien se sacrifica por un motivo personal también, por extensión y sin quererlo, tenga implicancias y consecuencias colectivas[23]; por tanto, resulta poco clara la línea diferenciadora entre lo abiertamente colectivo y lo individual, lo que está claro sin embargo, es que todo acto debe considerar en algún punto un alcance común. Lo anterior, desacredita en cierta forma la dicotomía individual/colectivo, puesto que la acción colectiva es una sumatoria de acciones individuales[24] (cuando el fin es concéntrico) y las motivaciones, pese a que sean individuales, también generan implicancias y consecuencias colectivas. Sin embargo, una exacerbada individualidad o defensa de lo excéntrico, podría apuntar a suicidios patológicos como propone Durkheim y en ese punto, aunque dichos suicidios tengan una finalidad colectiva, no se consideraran como actos de protesta política, en tanto no persigan un beneficio común.

Por otro lado, el punto unificador de la acción de auto-inmolarse desde un plano social está dado por la particularidad de ser una acto individual de sumatoria colectivo, en cuanto se escriba en un espacio público que es capaz de unificar una ilocución (reclamo) y un dispositivo extralingüístico de fuerza ilocucionaria (auto-inmolarse)[25] lo que explica la relación concéntrica del acto. Sin embargo, esta idea se presenta como opuesta a la elocuencia de otros mecanismos de protesta más carnavalescos, como las marchas o sentadas. Pese a ello, existe claramente el sentido de apelación a la comunidad como acto colectivo y concéntrico, esto en cuanto se busca invertir la expectación social hacia el individuo. Biggs explica:

[23] Como el caso de Sebastián Acevedo (desaparición de sus hijos a manos de CNI) y la posterior creación de la comisión para la tortura.

[24] Francisco Naishtat "Acción colectiva y regeneración democrática del espacio público" Disponible en http://www.oocities.org/es/angelcontreras01/mtd/foro15.pdf

[25]Naishtat. "Acción colectiva y regeneración democrática del espacio público"

> Morir sin matar es potencialmente eficaz en dos maneras. Primero, puede incitar a los simpatizantes a contribuir más a la causa mediante la evocación de las emociones, como la culpa o la vergüenza. Y en segundo lugar, puede convertir los espectadores a la causa por señalización de la profundidad de las quejas de una misma colectividad (Biggs, Michel, 1963-2002).

Continuando con esta idea, el carácter concéntrico del acto expone una relación entre la explicitación del malestar individual y la protesta o reacción social que unifica e invierte las relaciones de poder y la atención pública, dirigiéndolas hacia un núcleo determinado y en cuyo centro convergen las atenciones colectivas; esto, como contraposición a lo *excéntrico* que busca la diferenciación explícita, casi performativa del sujeto individual del resto de la comunidad, lo que se refleja en la defensa de la acción individual de Mill.

Está visión de lo concéntrico en la protesta política y más específico en el caso de la autoinmolación, podría configurarse como un acto estratégico de comunicación; sin embargo, se debe considerar que, pese a que estos actos son espectaculares y poco comunes -lo que denotaría un alto interés periodístico- existe un variado nivel de interés también en las audiencias, lo que no necesariamente garantiza un impacto importante en la sociedad, tal cual lo expone Biggs. También es importante tener en cuenta para lo anterior, las consideraciones que la OMS propone a la prensa para abordar de una manera menos "normalizada" y reducir las coberturas mediáticas a los suicidios. Sin embargo, como se explicó en el capítulo anterior, el peso comunicacional de la autoinmolación estaría dado por la persistencia y continuidad de los ecos o *hechos segundos* del acto, y más aún, de la persistencia simbólica del sacrificio como apelación a un co-sentir social por medio de la exposición del sufrimiento extremo.

Aun así, la clave para comprender un acto de este tipo está dada por la capacidad para lograr centrar la atención social hacia sí mismo, lo cual reviste de credibilidad a la persona y a los motivos que le impulsaron a sacrificarse. Cuestión opuesta por ejemplo a inmolaciones organizadas u "orquestadas" con el único fin de centrar la atención de los medios sin realizar efectivamente la autoinmolación. Esto en cierta forma, se comprende como una amenaza del tipo "espectáculo", el que consideraré como un acto excéntrico-residual, pese a que, en una primera instancia, el fin de protestar o de llamar la atención se cumple.

Posicionar un acto de autoinmolación en un plano horizontal entre lo individual y lo colectivo -como motivación o finalidad- y en lo excéntrico o concéntrico como efecto tipo replica, resulta de gran importancia; en ello se configura en parte, la estrategia, el alcance y los posibles resultados que en perspectiva, puede generar el sacrificio.

Conclusiones.

Entender de forma clara y determinante un acto de autoinmolación como acción política es una tarea difícil, sobre todo cuando se persigue comprender a cabalidad los alcances que este acto puede tener en el ámbito de lo *político* sin caer en un reduccionismo simplista de lo que puede o no ser considerado como protesta política. Pese a ello, una aproximación a los trasfondos teóricos o filosóficos que implícitamente están presentes en un sacrificio, ayudan a encaminar los estudios acerca del uso del cuerpo, del dolor y de la muerte -en el caso más extremo- como un mecanismo existente de protesta política. Aun así, el tema de las autoinmolaciones no puede explicarse atendiendo únicamente a las motivaciones políticas o sociales de quienes realizan estos actos; existen factores ambientales, sentimentales y *románticos* que inciden en esta decisión., sea o no política, así como también, una multiplicidad de factores que influyen en que estos actos sean efectivos o que sean digeribles para una audiencia determinada.

Aún queda abierta la discusión acerca de la legitimidad que este acto tiene respecto a lo considerado como "acción política", entendiendo que para autores como Hannah Arendt, la acción política existe mientras se está presente en la comunidad. Otro cuestionamiento importante que queda pendiente es sobre la posición del entorno, la comunidad y los actores políticos en quienes recae la responsabilidad moral directa ante la muerte de una persona que protesta por una causa determinada y de manera tan dramática. Pese a ello, consideré exponer -en parte aún- las consideraciones que el individuo que se auto-inmola puede exponer y desplazar a la comunidad y a los actores políticos.

Finalmente, para tratar de explicar el fenómeno en sí, también hay que considerar el contexto social y valórico, no solo el político, ya que ello también incide en las motivaciones de los individuos. Pese a lo anterior, puedo asegurar que en todos los casos de autoinmolaciones -o en la mayoría de ellas- se comparte una idea común; hay una finalidad de transformar el cuerpo humano y de re-significarlo como un medio o herramienta para alcanzar fines más elevados que la simple existencia cotidiana no puede vislumbrar.

Anexo.

Línea temporal de autoinmolaciones que constituyen actos de protesta política.

1963	Vietnam del sur	Tich Quang Duc, monje budista se auto-inmola como protesta ante el régimen de Ngo Dinh Diem, considerado el primer acto político de este tipo.
1965	EE.UU	Nodsrman Morrison se inmola como protesta contra la participación de EEUU en la guerra de Vietnam, bajo la oficina del secretario de defensa Robert McNamara en el pentágono.
1965	EE.UU	Alice Herz, pacifista, se inmola para protestar por la violencia de EEUU en Vietnam.
1965	EE.UU	Roger Allen Laporte, activista católico que se inmola frente a las dependencias de la ONU en Nueva York como protesta por la guerra de Vietnam.
1969	Praga	Jean Palach, estudiante universitario, se inmola en Praga como protesta por la invasión soviética a Checoeslovaquia.
1969	Praga	Jan Zajic se inmola como Antorcha numero 2 luego de Palach.
1969	Checoslovaquia	Euzen Plocek, Universitario, Antorcha numero 3 luego de Palach.
1970	España	Joseba Elosegui, senador Vasco, se inmola como protesta al bombardeo de Guernica, en la inauguración de campeonato de futbol en presencia de Francisco Franco.
1983	Chile	Sebastián Acevedo se inmola como protesta por la desaparición de sus hijos a manos de la CNI en plena dictadura militar de Pinochet.
1984	Panamá	Rolando Pérez. Panameño, se inmola para unificar a los sectores populares con el fin de protestar por la mundialización del capitalismo como modelo económico.
2001	Chile	Eduardo Miño, se inmola en Santiago como protesta por la falta de justicia de las víctimas de la asbestosis provocada por la industria Pizarreño.
2010	Tunes	Mohamed Bouazizi se inmola como protesta frente a la agresión policial y los abusos del régimen de Ben Alí en Tunes. Gatilla la llamada "revolución de los Jazmines o Revolución Tunecina" que incide en la oleada democratizadora conocida como la "Primavera Árabe".
2011	Argelia, Egipto, Túnez, Mauritania, Marruecos, Gaza, Libia, Jordania, Siria y Arabia Saudí	Decenas de Jóvenes se auto-inmolan para exigir garantías democráticas influenciadas principalmente por la auto- inmolación de Bouazizi y la revuelta tunecina.
2014	Chile	Marco Antonio Cuadra Saldías, conductor y dirigente sindical de la empresa multinacional RedBus del transantiago, se auto-inmola como protesta al fuero sindical realizado por la empresa y el posterior despido de su puesto laboral, además de acusar una falta de control estatal a las empresas y el poco respeto a los derechos laborales.

---

* Línea temporal en que se expone mediante una breve descripción las auto-inmolaciones que consideraré actos de protesta política. Sin embargo, para el ejercicio de mi investigación no consideraré el carácter espacial de los actos, sino las motivaciones y las consecuencias que lograron repercutir efectivamente; además, considerar que los casos presentados subestiman en gran medida la magnitud del fenómeno.

Referencias Bibliográficas

Agamben, Giorgio, 1998: Homo Sacer, El poder soberano y la nuda vida. Pre-Textos.

Bourdieu, Pierre, 2000. *Sobre el poder simbólico*, En *Intelectuales, política y poder*, traducción de Alicia Gutiérrez, Buenos Aires, UBA/ Eudeba.

Durkheim, Émile, 2004. *El suicidio*. Editorial Losada.

Girola, Lidia, 2005. *Anomia e Individualismo: Del diagnóstico de la modernidad de Durkheim al pensamiento contemporáneo*. Anthropos Editorial.

Foucault, Michel, 2003 *Historia de la Sexualidad, La voluntad de saber*. Argentina: siglo XXI.

Hobbes, Thomas, 1980. *Leviatán: o la materia, forma y poder de una república, eclesiástica y civil*). Fondo de cultura económica.

Mill, John S., 1985. *Sobre la Libertad*, Trad. JOSEFA SAINZ PULIDO. Editorial Aguilar.

Ricoeur, Paul, 1983. *Texto, Testimonio y Narración*. Traducción, prólogo y notas de Victoria Undurraga. Chile: Editorial Andrés Bello.

Striner, Max, 1976. *El único y su propiedad*. Pablos Editor S.A., México D.F.

Weber, Max. *Economía y Sociedad, 1993*. España: Fondo de Cultura Económica,.

Alcoberro, Ramón. "Sobre la Libertad", *Revista Filosofía i Pensament*: Disponible en http://www.alcoberro.info/pdf/utilitarisme15.pdf

Davin, Jaen. "Doctrina General del Estado, Elementos de filosofía política". *Instituto de investigaciones jurídicas*, Serie DOCTRINA JURÍDICA, Núm. 123. Biblioteca Jurídica virtual: disponible en http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=832

Biggs, Michael. "Dying Without Killing: Self-Immolations, 1963–2002": Disponible en http://ora.ox.ac.uk/objects/uuid%3A58ca0310-590a-4fc5-a2b4 1efdd6891d0b/datastreams/ATTACHMENT01

Bisbal, Marta. "La libertad de expresión en la filosofía de John Stuart Mill" (Universidad de Lleida): disponible en http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2476026.pdf

Casero R, Andreu. "Cobertura periodística del 11-m: La teoría del "Caso Excepcional*" VII congreso Español de Ciencia Política y de la Administración*. Democracia y Buen Gobierno: 19-27.

De Lauretis, Teresa,. "Sujetos excéntricos: la teoría feminista y la conciencia histórica" en "De mujer a género, teoría, interpretación y práctica feministas en las ciencias sociales; *Centro Editor de América Latina*; Buenos Aires; 161pp; (págs. 73-113)

Hochman, Paula, 2012. "El sujeto, nombre de lo excéntrico" *Revista Borromeo* Nº3.

King, Sallie, 2000. "They Who Burned Themselves for Peace: Quaker and Buddhist Self-Immolators during the Vietnam war". *Buddhist-Christian Studies*, Vol. 20: disponible en http://www.jstor.org/stable/1390328.

Lester, David. "Suicide as a Search for Spirituality", American Journal of Pastoral Counseling 1:2, 41-47 (1998): disponible en http://dx.doi.org/10.1300/J062v01n02_04

Mills, Martin. "Going down in flames: Self-Immolations in China, Tíbet and India": Disponible en http://www.southasianist.ed.ac.uk/article/view/51/89

Mercier, Claire. "Subversión de la figura del mártir en la narrativa chilena contemporánea", *Revista Estudios filológicos*, Volumen no. 51 (junio 2013, Revista Scielo): Disponible en http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0071-17132013000100005&script=sci_arttext

Naishtat, Francisco. "Acción colectiva y regeneración democrática del espacio público" Disponible en http://www.oocities.org/es/angelcontreras01/mtd/foro15.pdf

Preciado, Beatriz.

- "Cuerpo impropio. Guía de modelos somatopolíticos y de sus posibles usos desviados", *UNIA, Arte y pensamiento*: Disponible en http://ayp.unia.es/index.php?option=com_content&task=view&id=703
- Preciado, Beatriz. "Huelga de úteros", *Revista números rojos,(* 29 enero 2014): Disponible en http://blogs.publico.es/numeros-rojos/2014/01/29/huelga-de-uteros/

Rezaeian, Mohsen. "Epidemiology of Self-Immolations": Disponible en http://www.researchgate.net/publication/235630632_Epidemiology_of_self-immolation

Smiraglia, Romina. "Sobre el principio de autocabaya o de la inmolación como práctica política: Una reflexión crítica sobre el Manifiesto Contra sexual y Testo Yonqui de Beatriz Preciado", *Revista Question*, Vol. 1, Nº 30 (2011): Disponible en https://www.perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1048/1046

Trosman, Carlos. "El cuerpo: un estado soberano". *Revista topia* (abril 2004): disponible en http://www.topia.com.ar/articulos/el-cuerepo-un-estado-soberano

Vieyra, Gabriela. "Una antorcha por la libertad: el legado de Jan Palach, cuatro décadas después". *En-claves del pensamiento*, vol.5 no.9, (Revista Scielo 2011) disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-879X2011000100008&lng=es&tlng=es.